

MUNICIPIO DE NAVOJOA SPGP



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

LICITACION PÚBLICA SPGP-006/2026

**“ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA
TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL
DEPORTE”**

**ACTO DE FALLO Y ADJUDICACIÓN DE
CONTRATO**



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
OFICIO NO. SPGP-2026- 135
SECCIÓN: SECRETARÍA
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Navojoa, Sonora; a 27 de Enero de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

PRESENTE

Por medio del presente, se hace de su conocimiento que el fallo correspondiente a las siguientes licitaciones ha sido aplazado al día **jueves 05 de febrero 2026** a la misma hora previamente establecida:

Licitación SPGP 003-2026, relativa a la ADQUISICIÓN DE CAMIONES DE VOLTEO (USADOS) PARA TRABAJOS EN EL MUNICIPIO DE NAVOJOA a las **11:00 hrs.**

Licitación SPGP 006-2026, correspondiente al ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE a las **12:00 hrs.**

Lo anterior se comunica para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.

Sin otro particular, me despido.



MUNICIPIO DE NAVOJOA
ATENTAMENTE

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO



C.C.P. C. JORGE ALBERTO ELIAS RETES.- PRESIDENTE MUNICIPAL
C.C.P. LIC. JOSE FELIX BECERRA PERALTA.- DIRECTOR JURIDICO
C.C.P. LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA.- TITULAR DEL OCEG.
C.C.P. C.P. MARIA JESUS RAMIREZ ROSAS.-DIRECTORA DE BIENES Y SERVICIOS
C.C.P. ARQ. JESUS HECTOR PADILLA YEPIZ.- SECRETARIO INFRAESTRUCTURA URBANA Y ECOLOGIA
C.C.P. ARCHIVO

LICITACION PUBLICA NO. SPGP-006/2026
"ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE"

En Navojoa, Sonora, siendo las doce horas con doce minutos del día 05 de Febrero del 2026, en el lugar que ocupa la Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público del Palacio Municipal del Ayuntamiento de Navojoa, se reunieron los CC. Lic. Eduardo Godoy Bernal, en representación del Secretario de Programación del Gasto Público, Lic. José Ariel Aragón Lagarda, en representación del Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental, Lic. Luz Aydee Mendivil Martínez, en representación del Director Jurídico, Lic. Antonia Arela Yocupicio Valenzuela, en representación de la Directora de Bienes y Servicios, C. Daniela de Jesús Figueroa Gastelum, en representación del Director del Instituto Municipal del Deporte; para dar a conocer el Fallo Técnico y Económico a la Licitación Pública SPGP-006/2026 referente al "Adquisición de maquinaria 2026 para trabajos del Instituto Municipal del Deporte".

R E S E Ñ A

1. Con fecha 16 de enero del presente año, se publicó la Convocatoria de esta Licitación Pública en los diarios de mayor circulación regional y Estatal, así como también en la página oficial del Municipio de Navojoa, Sonora. www.navojoa.gob.mx.
2. Con fecha 26 de enero del presente año, a las 12:00 horas del día se llevó a cabo la JUNTA DE ACLARACIONES en la cual presentaron preguntas respecto a la Licitación SPGP-006/2026 "ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE"

De las cuales se les resolvieron dudas en la misma reunión, así mismo publicando el acta correspondiente con preguntas y respuestas en la página oficial del Ayuntamiento www.navojoa.gob.mx

3. Que el Acto de PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS se lleva a cabo el día 29 de enero a las 12:00 horas, en la Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público del Palacio Municipal, se recibió una propuesta. Levantándose acta de lo sucedido así mismo se entregó al final del evento copia legible de la misma a la empresa que suscribió al acto, siendo la siguiente:

Licitantes Presentes:

EQUIPOS E INNOVACION PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION SA DE CV

Obteniendo documentación relacionada a Información Técnica y Económica de la propuesta para su análisis y evaluación tanto por el personal técnico del Instituto Municipal del Deporte, así como revisión y análisis de solvencia en las propuestas económicas por parte de la Secretaría de Programación del Gasto Público del H. Ayuntamiento de Navojoa.

LICITACION PUBLICA NO. SPGP-006/2026
"ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE"

-Resultado de lo anterior, partiendo del hecho de que la validez y calidad de la documentación será evaluada, la Convocante informa que en principio recibió las propuestas económicas siguientes antes de IVA:

Empresa:	Propuesta Económica
EQUIPOS E INNOVACION PARA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION SA DE CV	\$1,706,000.00

En Virtud de que dichas propuestas de inicio fueron aceptadas, la Convocante, previo análisis técnico y Económico tiene a bien emitir el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

PRIMERO; En Cumplimiento a los criterios de evaluación señalados en las bases la licitación SPGP-006/2026 y conforme a Artículos 224 al 243 de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, así como los relativos y aplicables del Capítulo 4 Sección Segunda del Reglamento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Navojoa, Sonora.

SEGUNDO; Tras revisar las propuestas presentadas se determina lo siguiente:

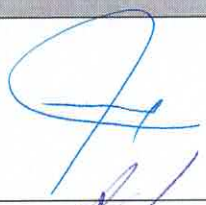
Se acepta y se adjudica el contrato objeto de la presente Licitación Pública SPGP-006/2026 a: EQUIPOS E INNOVACION PARA LA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION SA DE CV con propuesta económica para tal de **\$1,706,000.00 son: un millón setecientos seis mil pesos 00/100 M. N.**, antes del Impuesto al Valor Agregado ya que esta cumple con todos los requisitos establecidos en las bases de la licitación. Además, se considera que la propuesta es técnicamente viable, acredita la capacidad y experiencia requerida, y cumple a cabalidad con lo solicitado para la adquisición de maquinaria 2026 para trabajos del Instituto Municipal del Deporte. Por lo tanto, **EQUIPOS E INNOVACION PARA LA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION SA DE CV** realizó la única propuesta solvente de conformidad con los criterios de evaluación señalados en las Bases de Licitación, adjudicandosele el contrato para la adquisición de maquinaria 2026 para trabajos del Instituto Municipal del Deporte, en los términos y bajo las condiciones establecidas.

TERCERO, El licitante que obtuvo la adjudicación deberá comparecer a firmar el respectivo Contrato dentro de los 10 días naturales siguientes a la comunicación del fallo en las oficinas de la Secretaría de Programación del Gasto Públicos del H. Ayuntamiento de Navojoa, así como cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la convocante al momento de firma del citado contrato.

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO.

LICITACION PUBLICA NO. SGP-006/2026
“ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE”

POR LA CONVOCANTE

Nombre y Representación	Firma
LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA. Secretario de Programación del Gasto Público En representación Lic. Eduardo Godoy Bernal	
LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA. Titular del Órgano de Control y Evaluación Gubernamental En representación Lic. José Ariel Aragón Lagarda	
LIC. JOSÉ FÉLIX BECERRA PERALTA Director Jurídico En representación Lic. Luz Aydee Mendivil Martínez	
C.P. JUAN PABLO FERNANDO MENDIVIL VALENZUELA Director del Instituto Municipal del Deporte En representación C. Daniela de Jesús Figueroa Gastelum	
C.P. MARIA JESUS ROSAS RAMIREZ. Director de Bienes y servicios En representación Lic. Antonia Arela Yocupicio Valenzuela	

POR LICITANTES:

EMPRESA	FIRMA
EQUIPOS E INNOVACION PARA LA AGRICULTURA Y CONSTRUCCION SA DE CV REPRESENTADO POR EL C. GUILLERMO GUADALUPE FRANCO GONZALEZ	

LISTA DE ASISTENCIA PARA ACTO DE FALLO DE LICITACION PUBLICA NO. SPGP-006/2026 " ADQUISICIONES DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE". CELEBRADA EL DIA JUEVES CINCO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISEIS EN PUNTO DE LAS 12:00 HORAS EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARIA DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PUBLICO.

No.	NOMBRE		AREA O DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
1	Lic. Luis Ruiz Argüelles		Controlaría	luis.ruiz@navojoa.gob.mx	
2	Manuel del F. Calderón R.		SIUE	manuelcalderon@gmail.com	
3	Antonio A yac Velaz		Bienes y Servicios	atd@navojoa.gob.mx	
4	Jose Eduardo Godoy Baral		Programación	edugodoybaral@gmail.com	
5	Luz Aylee Mendiola Mita		Dir. Jurídica	ayleemendiola@gmail.com	
6	Daniela Figueras B.		Deporte	DanielaFigueras@gmail.com	
7					
8					
9					
10					



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>

DEPENDENCIA: SECRETARIA DE PROGRAMACION
DEL GASTO PÚBLICO.
SECCION: DIRECCION DE BIENES Y
SERVICIOS.
No. DE OFICIO: BYS-232/2024-2027
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.



Navojoa, Sonora, 05 de febrero del 2026.

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACION
DEL GASTO PUBLICO
PRESENTE. -

Por medio del presente le informo que, la C. Antonia Arela Yocupicio Valenzuela asistirá en mi representación a la reunión de *Licitación Pública SPGP-006-2026 "Adquisición de maquinaria 2026 para trabajos del Instituto Municipal Del Deporte"* que se celebrará el día 05 de febrero del 2026 a la 12:00 hrs. en la sala de juntas de la Secretaría De Programación Del Gasto Público.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

ATENTAMENTE

C.P. MARIA JESUS ROSAS RAMIREZ
DIRECTORA DE BIENES Y SERVICIOS

SECRETARIA DE PROGRAMACION
DEL GASTO PUBLICO



DIRECCION DE
BIENES Y SERVICIOS

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACION
DEL GASTO PUBLICO

C.c.p. Archivo.

05 FEB 2026
Custina 8.53
RECIBIDO



DEPENDENCIA: Órgano de Control y Evaluación
Gubernamental
SECCIÓN: Dirección General
No. DE OFICIO: OCEG 02/005/2026
ART 96 n/a
EXPEDIENTE: Asuntos diversos
ASUNTO: El que se indica



Navojoa, Sonora, a 05 de febrero del 2026

LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
P R E S E N T E:

Por medio del presente reciba un cordial saludo, y asimismo en relación a oficio No. SPGP-2026-135 de fecha de recibido del 30 de enero del 2026, donde se designa en mi representación al Lic. José Ariel Aragón Lagarda, Director de Sustanciación, para que asista a la **Licitación pública SPGP-006/2026 "Adquisición de maquinaria 2026 para trabajos del Instituto Municipal del Deporte"** fecha y hora día 05 de febrero 2026, 12:00 p.m.

Sin otro en particular quedo a sus distinguidas órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN

[Handwritten signature in blue ink]



LIC. JAIME ARMANDO ZAZUETA LASTRA
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL
Y EVALUACIÓN GUBERNAMENTAL

c.c.p. Expediente
c.c.p. Archivo

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

05 FEB. 2026

Daniel Trejo
2:23

RECIBIDO



NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>



DEPENDENCIA: INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE
N° DE OFICIO: 584/2024-2027
ASUNTO: El que se indica.
Navojoa, Sonora., a 05 de Febrero de 2026.
"2026; AÑO DE MARGARITA MAZA PARADA"

C. LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
P R E S E N T E.-

Por medio del presente, reciba un cordial saludo, así mismo le informo que a la reunión que se llevará a cabo el día 05 de Febrero del presente año en la Sala de Juntas de la Secretaría de Programación del Gasto Público, a las 12:00 horas, asistirá en mi representación la C. Daniela de Jesús Figueroa Gastelum, para ver lo relacionado a la LICITACIÓN PÚBLICA SPGP-006/2026, referente a FALLO TÉCNICO Y ECONÓMICO PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA 2026 para los trabajos del Instituto Municipal del Deporte.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo su atención, quedo a la orden para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
El Director del Instituto Municipal del Deporte



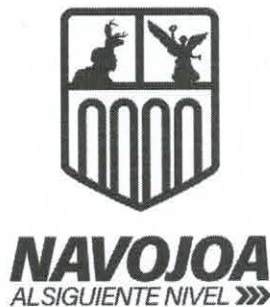
C. C.P. JUAN PABLO FERNANDO MENDIVIL VALENZUELA

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

05 FEB. 2026
Cristina 10:20
RECIBIDO



Instituto Municipal del Deporte
Palacio Municipal
Teléfono 6421960996 Ext. 24
Correo: deporte@navojoa.gob.mx



DEPENDENCIA: SECRETARIA DE
PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
OFICIO NO. SPGP-2026-185
SECCIÓN: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

Navojoa, Sonora; a 04 de febrero de 2026

LIC. EDUARDO GODOY BERNAL
DIRECTOR DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO
H. AYUNTAMIENTO DE NAVOJOA
PRESENTE

Por medio del presente, y con fundamento en las atribuciones conferidas al suscrito en mi carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Adquisiciones y Secretario de Programación del Gasto Público, me permito designarlo y autorizarlo para que, en mi representación, conduzca, dirija y lleve a cabo la junta de fallo correspondiente a la Licitación Pública SPGP-006/2026, denominada:

“ADQUISICION DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE”

Dicha **Junta de fallo se llevará a cabo el día 05 de febrero de 2026, a las 12:00 horas**, para lo cual se le delegan las facultades necesarias a fin de presidir la sesión, intervenir, emitir opiniones técnicas, formular y atender aclaraciones, así como realizar las acciones conducentes para el correcto desarrollo de la misma, conforme a la normatividad aplicable.

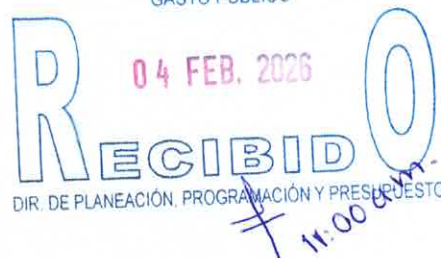
Sin otro particular, agradezco de antemano la atención al presente y quedo a sus órdenes para cualquier aclaración adicional.

MUNICIPIO DE NAVOJOA
ATENTAMENTE



LIC. EDGAR OSWALDO ALVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACION DEL GASTO PUBLICO
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA
SECRETARIA DE PROGRAMACION DEL GASTO PUBLICO

C.C.P. ARCHIVO





NAVOJOA
AL SIGUIENTE NIVEL >>>



OFICIO: D.J. 063/2026.
Navojoa, Sonora
A 4 de febrero del 2026.

C. LIC. EDGAR OSWALDO ÁLVAREZ BALDERRAMA
SECRETARIO DE PROGRAMACIÓN DEL GASTO PÚBLICO
PRESENTE

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo aprovecho para informarle que a la reunión de LICITACIÓN PÚBLICA NO. SPGP-006/2026, "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA 2026 PARA TRABAJOS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE," para acto de fallo, misma que se llevará a cabo en sala de juntas en la secretaria de Programación del Gasto Público, en fecha de 05 de febrero del presente año, en horario de 12:00 horas; acudirá en mi representación la Lic. Luz Aydee Mendivil Martínez, lo anterior para efectos legales correspondientes.

Sin otro asunto en particular, agradeciendo su atención, quedo a la orden para cualquier duda al respecto.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN"

LIC. JOSE FELIX BECERRA PERALTA
DIRECTOR JURIDICO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE NAVOJOA, SONORA.

H. AYUNTAMIENTO
NAVOJOA, SON.



DIRECCIÓN JURÍDICA

MUNICIPIO DE NAVOJOA
SECRETARÍA DE PROGRAMACIÓN
DEL GASTO PÚBLICO

03 FEB. 2026

RECIBIDO